



REDACCION

ADMINISTRACION

Barcelona de San Juan, 46

TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATOLICO

NÚMERO

SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

Año XXXI

Martes, 1.º Septiembre 1931

Núm. 9.752

LOS DEBERES DE ESTAS HORAS

IV: Acción

Sin duda, al leer el amable lector mi último artículo: Tercer deber, Estudio, se diría para sus adentros que buenos estaban los tiempos para el estudio que requiere sosiego y ocio propicio.

Tienen razón mis objetantes; pero por eso mismo les recomiendo serenidad en mi primer artículo y, en el segundo, fortaleza de espíritu. Además, si la Acción de que vamos a tratar hoy no ha de consistir en balos de ciego, supone el estudio, la meditación, el planeamiento de la misma acción.

Pero, eso sí, preparados y tonificados, sabiendo a dónde vamos, lancémonos a la acción, salgamos de nuestras comodidades, seamos infatigables en la campaña. ¡Hermanos en la fe! La mayoría de nuestro pueblo o no ama a Jesucristo y por lo tanto, no busca la santidad de vida, o su amor hacia El es platónico y, por ende, tan frío que, como los anteriores, están con facilidad en peligro serio de pasarse a las huestes del mal caudillo para engrasar los ejércitos de la inmoralidad y de la impiedad.

¿Acción? ¿Dónde, cuándo, cómo? Enumeremos, no más, los capítulos.

Ante todo la palabra: en conversaciones, sembrando buenas ideas — esas ideas recogidas en el estudio —, en excitaciones al trabajo, a la constancia, al bien ejemplo, en cartas, recomendando actos o conferencias o delatando peligros e immoralidades.

Luego la prensa: ¿por qué no ha de ser ésta la hora de que nuestra prensa — en todas las localidades — llegue a superar a la impía? ¿Eres arquitecto o abogado o ingeniero o literato? Pues envía cada mes — o cada

semana — un buen estudio de su especialidad. ¿Eres excursionista o turista? Relata las proezas o tus visitas a tierras desconocidas. ¿Te atrae la política? Redacta crónicas, emite juicios, da el tono católico en los asuntos que se van poniendo sobre el tapete. ¿Eres rico? Envía tu obolo con generosidad, no de saber que los telegramas de madrugada (muy poca cosa, a fin) van de su cuenta por dos o tres meses. ¿Tienes comercio o industria? mes no debe taltar su anuncio, pero no de un par de centímetros, sino de media página y para un semestre y pagado por adelantado. ¿Eres joven y movido y curioso y entremetido? Tu papel está claro: serás excelente repórter o taquígrafo o redactor de deportes o simple repartidor. Y todos, suscritores; todos, lectores... exclusivistas; pues la mala prensa perderá todo el interés, ya que la nuestra lo dirá todo y no contendrá nada de aquello que a la obra la hace mala.

Otro campo de acción es la denuncia a la autoridad de toda infracción grave y de consecuencias de las leyes morales y sociales.

Y ¿por qué no constituir un Secretariado de apologética social, a cuyo cargo corriese la defensa de la Iglesia y de las órdenes religiosas, el sostenimiento de la buena prensa, la organización de cursillos y conferencias, la campaña intencional — que tanto urge y tan indispensable es — contra la escuela laica?

Confíemos en que Dios inspirará a muchos de nuestros lectores que se den infatigables a la acción.

B. RAMON

hoy también a Alemania, transformada en República por la guerra y que aun hoy no ha extraído los partidos políticos; para que respondan a la realidad actual. Los mismos pueblos de América, a pesar del tiempo transcurrido desde su liberación, aun hoy pasan de autocracias militares a las civiles con una gran rapidez, siendo solo democracias de nombre, precisamente porque aun no han sabido organizar la opinión de sus pueblos.

Cuando el pueblo tiene la voz más fuerte que el que manda, la autocracia perece, como aquí ha sucedido; aunque sucede también que en muchas ocasiones no da la opinión todo el rendimiento apetecido por vicios de organización. En España los partidos republicanos eran débiles antes del golpe de Estado de 1923; en esta época se convierten en revolucionarios, aunque sin la potencia de tales, como lo prueba el que no supieran acabar con la Dictadura. Hoy estos mismos partidos son órganos y partidos de gobierno y han de someterse a las limitaciones de posibilidad de obra inmediata que el actual Gobierno representa, dando para ello claro ejemplo de disciplina colectiva.

Los partidos republicanos de hoy, han de ser los organismos que evidencien, que las promesas de la oposición pueden convertirse en leyes.

Las fuerzas de la monarquía — se dijo — no son puras y los republicanos deben dar precisamente hoy la sensación de máxima pureza. Los republicanos deben demostrar que lo que no resolvió la Monarquía, están ellos capacitados para resolverlo; hay que hacer, porque si estos partidos no realizan obra de gobierno, la República no cumplirá los fines que se le encomendaron.

Por otra parte, la gran extensión de la opinión republicana ha permitido evitar en España la acción revolucionaria violenta, evidenciándose con ello que los órganos de gobierno, el mando, estaba en el pueblo y no en quien los detenía.

Y cómo han de ser los partidos republicanos hoy?; como son en el mundo. Si es cierto que aun hoy opinión que cree en la evolución política de los pueblos, hay en mayoría las agrupaciones radicales, entre las cuales nos contamos, que esperamos resolver radical y rápidamente los problemas que tiene el Estado planteados; para afrontar estos problemas, intensificaremos la propaganda, organizando a los ciudadanos para formar militantes conscientes. Cuando éramos oposición pudimos contentarnos con vivir simplemente después de 1923 tuvimos que ser conspiradores, batallando en las barricadas e incitando a la indisciplina incluso en los cuarteles; hoy somos instrumentos de gobierno y para ello nos es necesario dar pruebas de pureza de conducta y de disciplina. No pueden en estas circunstancias. Los partidos, ser fuerzas locales, ni menos contentarse haciendo vida de casino, sino que hay que ser fuerzas articuladas dentro la disciplina internacional.

El partido radical socialista, dentro el cual milito, aspira a articular y disciplinar al partido dentro la «Internacional de la Democracia» constituida por los hombres de la Liga de los Derechos del Hombre y los políticos radicales franceses. Antes, cuando aquí se callaba, la In-

Sant Joan Degollat (1)

En safata d'argent avui els àngels del Senyor passen triomfants per la cristiandat la testa amputada de Joan Baptista. I si Nicefor és fidel, no fóra res d'estrany que els damnats udolants passegessin per tot l'infern el cap desassortat de Salomé, en la penca de glaç que ella degollà quan la dansarina sanguinària espectralternegava per eixir del riu gelat on — càstig de Déu — va caure.

D'entre els fills de les dones, no era nascut major que Joan Baptista. Encara en la tenebra del claustre maternal, sentí que l'encenia el reverber diví del Fill de Maria Verge i saltà enriolat, de tanta d'alegria, com els ocells petits salten dintre del niu en sentir que els vells s'acosten.

Joan no era la llum. Era el Venus matinal, el planeta de l'alba que llua, però amb mandevada claredat, per a donar testimoniatre del sol pròxim; de la Llum veritable que illumina tot el món.

Joan no era el Crist. Era la veu del qui clama en el desert, l'herald immediat de la Sagrada Comitiva que ja s'endevinava per les sinuositats dels camins d'Israel; el crit de: —Ja és ací, ja és ací!— del pregoner que trompeteja.

Joan no era Elias. Era el gran preparador de la via triomfal del Rei dels qui dominen; el precursor absolut de la primera vinguda del Messias; precursor de la meravellosa concepció, precursor de l'extraordinari natalici, precursor de la soledat en el desert, precursor del baptisme, precursor del martiri de l'Enyorat de les nacions...

No era profeta ni legislador. Era més que profeta. (Tots els profetes i la Lleï fins a Joan profetitzaren). No predeia; assenyalaria. No anhelava; tocava. Era la primera onada que es decantà a la platja messiànica.

Ni era tampoc la canya que la ventada ajup. Era, mé saviat — cobert de pell obscura de camells, brunyit de pols i de serena, dret i quiet en oració — la fèrria columna que hagués tornat vivent, profetitzada per Isaïas.

Solitari dels homes, veí només de Déu, Joan passà vint-i-cinc anys en el desert enroentint-se les entranyes, ocult i reposat, no a tall d'una foguera que fa claror i s'albira (Joan no era la llum) sinó a tall de formiguer que crema d'amagat i fa bona la terra.

«I en l'any quinzè de l'imperi de Tiberi Cèsar, essent Pong Pilat governador de la Judea i Herodes tetrarca de la Galilea i el seu germà Felip, tetrarca de Iturea... i prínceps dels sacerdots Annàs i Caifàs, vingué paraula del Senyor sobre Joan, fill de Zacarias, en el desert.»

Tan sòbria en tot, l'Escriptura vol precisar amb grans detalls la data que Joan, el «simon» dels esperits, ressonà, tocant del riu sagrat, amb aquestes paraules:

—Arrangeu els camins del Senyor, dreceu les seves sendrines. Tota vall s'omplirà i tota coromina serà arrasada. Allò que és tort es farà recte i allò que és aspre esdevindrà planer.

Cal que els prínceps, en els viatges llurs, trobin la terra ben anivellada els camins plans i ben fressats. I Joan, el precursor (oh, quina més bella llicó ascètica!) per preparar el pas del Redemptor, fou fins la mort, l'infatigable Caminer del Crist, el Peó estrenu de la Divinitat. Qui sap si a l'hora de morir va ésser per a tancar el darrer clot, que deixà caure a terra la seva testa seccionada!

...Però Herodes no s'aplanava. Amistançat amb Herodias, l'esguard de la muller del seu germà li robava el coratge més que l'esguard d'un basilic. El cor se li tombava com si hi tingués penjada una gran pedra, cap a la banda d'Herodias. Joan clamava: —No us és lícit — I Herodias s'enfuriava ardent de passió, que ni una serp ardent de sol que amenacéssiu en mala hora.

El Bautista fou empresonat a Maqueront. Però aviat l'adúltera es convencé que les reixes de ferro que guarden les celles dels barons de Déu encarcerats, són tan trenquívols com els bocins de xarxa de cordill que tapen les finestres en casa de pescaires. El mateix Herodes era atret per la veu pura que eixia de la presó de Maqueront, com surt pels espiralls el vent tallant, i alguns camins anava a oír-la.

Un dia fou el jorn del natalici del tetrarca de la Galilea i Herodes féu un gran convit. Els serfs servien per al paladar i Salomé, filla d'Herodias, volgué servir amb doble intent, per a la concupiscència. Desimbolta, dansà davant del rei i els convidats i havent plascut al rei i als comensals, el rei digué a Salomé: — Demana'm el que vulguis i t'ho donaré. I ho jurà, ni que demanés la meitat del seu reialme.

Eixida que ella fou, ho consultà amb la seva mare i entrada novament: — Vull de seguida en un plat, digué, el cap de Joan Baptista.

A contracor o no, Herodes accedí. Qui sap si pels finestrals esbatanats es veia algun arbre sol, espès i desclenxat, enmig d'un camp tancat de gotes de roselles, quan Salomé entrà en l'estança d'Herodias per a oferir-li el cap tot esbullat del Precursor, al mig d'una safata tacada amb gotellims de sang.

Amb un llampec de joia diabòlica en els ulls, Herodias esguardà la testa sangonosa — sinistra ració d'una ànima de fera.

MIQUEL MELENDRES, *pvre.*

(*) Publiquem avui aquest article arribat amb retard a la nostra Redacció.

La Conferencia de D. Marcelino Domingo en el Teatro Tarragona

Como estaba anunciado, el domingo dió una conferencia tratando de «los partidos republicanos al servicio de la República» don Marcelino Domingo;

El acto tuvo lugar en el Teatro Tarragona que se hallaba atestado de público. En previsión, además, se habían instalado alta voces en la fachada del edificio para que el discurso pudiera ser oído desde la calle, atendida la insuficiencia del local; habiendo sido también radiada la conferencia.

En el estrado presidencial que presidía una bandera tricolor, tomaron asiento diversas representaciones y personalidades del partido. Vimos también al diputado don Ramón Nogués, a los señores Galés, Masdeu y otros.

En breves palabras el señor Galés hizo la presentación del conferenciante, cediendo seguidamente la palabra al señor Ministro de Instrucción Pública.

Don Marcelino Domingo empieza su conferencia, haciendo presente que cuando en un país se produce, como ha sucedido en España, una transformación tan radical de la forma de gobierno, uno de los hechos que interesa definir con claridad, es el de precisar los instrumentos de que dispone el nuevo régimen

para sostenerse y dar el rendimiento apetecido.

España, que ha pasado de Monarquía a República, con que órganos cuenta, para responder a sus finalidades y realizar el programa sin defraudar esperanzas; precisar lo es uno de los deberes de este momento.

A una autocracia, régimen contrario a los basados en la opinión, le basta con existir para gobernar; si es monarquía le basta con la existencia de un Rey absoluto, si es teocrática le basta con la presencia de un Cardenal; si militarista con la de algunos generales.

A una democracia, régimen basado en la opinión, le es necesaria ésta para el gobierno de tal manera, que no puede contar con otro instrumento, que no sea la opinión. Ahora bien, esta opinión para dar efectivo rendimiento debe disciplinarse y estructurarse en partidos políticos. Claro que ello no se realiza de un modo automático, sino que requiere tiempo; y así Francia después del desastre de 1870 no llegó a estructurar su opinión hasta Waldek Rousseau en cuyo tiempo llegó a su plenitud la obra revolucionaria, porque hasta entonces no tuvieron los partidos consistencia política. Así le sucede hoy

ternacional de la Democracia, planteo ya en Holanda, el problema de España e Italia; hoy nosotros debemos realizar cerca de las otras autocracias de Europa la misma obra que entonces realizaron por nosotros. Establecida la República, abierto el Parlamento y votado el

Estatuto catalán, es para mí una gran satisfacción significar la realidad de que los hombres que se unieron para hacer la revolución han cumplido lo que prometieron.

Téngase en cuenta, además, que la revolución se ha hecho de un modo ejemplar y por ello

no me explico qué es lo que asusta, desespera y causa, a los asustados, desesperados y cansados. Francia después de la revolución tuvo obstáculos (los comunales y la reacción monárquica) que costaron sangre. Alemania, cuando creó consolidada la República tiene que realizar reacciones violentas: aquí no ha pasado nada de esto, y por ello está injustificado el miedo, ese miedo que en muchos casos impide una verdadera dejición del deber.

Hoy la República está legitimada por el Parlamento y la acción de los republicanos españoles ha de ser radical, por que llevamos cinco siglos de retraso y debemos saltarlos para incorporarnos a las democracias europeas. Esta obra deben realizarla los partidos radicales como sucedió en Francia donde el espíritu post-revolucionario se fue con Gambetta y no con Thiers.

Por otra parte nuestro partido radical hace afirmación categórica de autoridad, de acatamiento a sus principios, siempre que sean democráticos. La autocracia tenía un falso concepto de la autoridad, donde había silencio impuesto por la fuerza, allí había autoridad; en cambio nuestra autoridad reside en el pueblo como expresión del alma colectiva: y es por ello que nuestra autoridad no es sagrada sino dada por el pueblo, y es por ello también que ha de ser inexorable para los que se mueven fuera de la legalidad.

Quisiera hablar del problema social para el cual nuestro par-

gado; al contrario yo afirmo que será aprobado teniendo Cataluña plena libertad. Pero en qué hora?; dentro precisamente de la hora histórica de España en el mundo.

En 1919 andaluces, gallegos, catalanes, nos sentíamos más catalanes y gallegos que españoles: hoy con autonomía o sin ella, con libertad o con esclavitud debemos sentirnos tan españoles como catalanes; y los españoles por su parte han de sentirse más europeos que españoles para que Europa pueda realizar por nuestro conducto la obra de su jerarquía histórica.

Termina recordando las horas de emoción, cuando el día de la apertura de Cortes subían los hombres de la revolución en las escaleras del Congreso en el cual entraba de nuevo la Historia.

Terminada la conferencia dirigió el orador y acompañantes a la fábrica de Tabacos donde se le dió un banquete que le fue ofrecido en un bello parlamento por el diputado don Ramón Nogués.

Don Marcelino Domingo recorrió las dependencias de la fábrica, acompañado por su Director el Ingeniero don José Talla, quedando admirado de la obra. El ágape fue espléndidamente servido por el Hotel de Europa.

El ágape fue espléndidamente servido por el Hotel de Europa.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona

Nuevos precios:

Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales es:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Que se sepa

Durante las sacrílegas devastaciones cometidas en nuestra patria, una de las ciudades que sufrió más estragos de la furia revolucionaria fué Málaga. Entre incendiados y destruidos suman 46 edificios.

No sólo se cebó la ira de las turbas en la destrucción de varias parroquias, palacio episcopal y casas de religiosos de vida contemplativa, sino que también la tea incendiaria fué llevada por manos criminales e inhumanas a las casas en donde se da albergue a los niños pobres y desamparados, donde se daba instrucción a jóvenes cuya vida peligraba de caer entre las garras de la muchedumbre fiera, para que luego pudiesen ganar el pan con el honroso trabajo.

Era tal la sed de destrucción de las turbas que aún no curada con tanto aniquilamiento, se llegaron al silo de ancianos que allí tienen las beneméritas Hermanitas de los Pobres. Llegado allí, comunican o mejor mandan a la Buena Madre que desalojen inmediatamente la casa. La Buena Madre contesta que ellas es imposible, dadas las circunstancias de los allí asilados y para que se convencieran invitó al intímido de la orden del desalojamiento a que entre y visite las dependencias de la casa. Entró, y la Buena Madre le dice, ve a este anciano que ocupa tal cama, es el padre del señor X, que tanto trabaja estos días en la destrucción de conventos. Siguió y fué en la admiración y sorpresa que recibió al ver a aquellos ancianos abandonados muchos hasta de su propia familia, que dijo a la Buena Madre: no, no desalojen, no sabía yo en lo que ustedes se ocupaban.

Al salir no pudo menos de manifestar a sus compañeros que allí no se había de causar ningún daño, pues se cuidaba a los ancianos, se los atendía, se los amaba, se hacían sacrificios por ellos, y eso sin ninguna retribución por parte de nadie a las Hermanitas de los Pobres, sólo limosnas.

Y dijo más, nosotros no debemos marchar de aquí sin hacer una questación entre nosotros y entregarla a esas mujeres abnegadas en cuidar a nuestros ancianos. Así se hizo y se recogieron unas 700 pesetas.

Y no sabían que lo mismo se verificaba en los edificios que acababan de quemar o destruir!

SALVATOR

Dependents: La unió és la clau del èxit, al proporcionar el respecte a la força; feu-vos socis del C. A. D. C. I. no resteu isolats, pensau que l'associació és l'única que pot dignificar-vos i convertir en realitat els vostres anhels.

De Enseñanza

La instrucción religiosa en las Escuelas

La Junta diocesana de Acción Católica, de esta ciudad, con motivo de la próxima inauguración de las escuelas de primera enseñanza, se complace en recordar a las familias católicas lo ordenado en el decreto y circular del ministro de Instrucción pública y Dirección de Primera Enseñanza del pasado Mayo, respecto al derecho que se concede a los padres a pedir se dé instrucción religiosa a sus hijos, en donde se ordena: «Que los alum-

nos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciben (la enseñanza religiosa) en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha».

«Los maestros harán saber a los padres, por el medio que consideren más eficaz, el derecho que se les reconoce a solicitar para que sus hijos la instrucción religiosa. Estas peticiones se harán por escrito al maestro.

«En lo sucesivo los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula.»

Para el cumplimiento de tal formalidad, esta Junta ha encargado unas hojas en las que esbará impresa dicha petición, que serán facilitadas gratuitamente a los párrocos y al público en general en su oficina del Palacio Episcopal desde el próximo sábado.

Asimismo se facilitará un cartel en que se recuerda a los padres católicos el cumplimiento de esta obligación.

Se agradecerá a los católicos una limosna para ayudar el pago de esta propaganda.

Nuevos grupos escolares de Barcelona

La Comisión municipal de Cultura, en su última sesión, acordó empezar el estudio necesario para la construcción en Barcelona de 15 nuevos grupos escolares para situarlos en aquellos barrios que más tallados se encuentran actualmente de escuelas primarias. Con estas nuevas construcciones escolares el Ayuntamiento de Barcelona podrá albergar cerca de 16.000 escolares más, lo que hace ya suponer que podrá quedar atendido el gran

número de solicitantes que constantemente piden su ingreso en las escuelas de la ciudad.

La Comisión de Cultura tiene también acordado empezar el estudio para la construcción de un grupo escolar en el solar que ocupa actualmente en la Barceloneta el cuartel de San Carlos. En la planta baja de este nuevo edificio escolar, y de acuerdo con la Comisión municipal de Gobernación, se establecerán guarderías para niños.

Se establecerán también en esta nueva escuela primaria de la Barceloneta conocimientos especiales para los hijos de familias de pescadores que quieran proseguir los oficios del mar.

Dependents: Sereulliu-res mitjançant l'associació, altrament se-reu sempre esclaus.

La Facultad de Economía

Durante su estancia en Tarragona visitó al ministro de Instrucción pública una comisión de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, para felicitarle por la creación de la Facultad de Economía.

La Sociedad de Estudios Económicos invitó a don Marcelino Domingo a dar una conferencia en Barcelona, tratando de un tema afín a la nueva institución de cultura económica.

El señor Domingo aceptó la invitación, señalando para mediados de Septiembre el citado acto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO OPTAL
Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

NUEVA LINEA REGULAR

'ADRIA'

Società Anonima di Navigazione Marittima

FIUME

Servicio fijo semanal con salida de Tarragona
TODOS LOS VIERNES

PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

MARSELLA, PUERTO MAURICIO, ONEGLIA, GÉNOVA, LIORNA, NAPOLES, PALERMO, MESSINA, MALTA, CATANIA, BARI, ANCONA, TRIESTE, VENECIA Y FIUME

Próxima salida motonave

"PAGANINI"

el Viernes día 4 de Septiembre de 1931

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Agente general: EMILIO SARANDINI, Layetana, 12-Barcelona

PARA INFORMES Y FLETES

AGENCIA S. NROMA

Real, 17 - TARRAGONA - Telef. 30

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Puig - Santos Gil, abad; Tereuciano, obispo y mártir; Sixto y Terencio, obispos; Anón, diácono y Santa Verena, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Esteban, Rey de Hungría; Antolin, obispo y mártir; Eutiquiano, Concordio, Teodoro, Evodio, Hermógenes y Santa Calixta, mártires.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en las R. Oblatas exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro menos cuarto a las siete y media de la tarde.

Terminan el día 5 y empiezan el día 6 en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. -- Durante la misa de siete y media, ejercicio de los trece martes de San Antonio

A las siete y media, celebración de una misa para los difuntos del barrio de San Ramón.

R. OBLATAS -- A las siete menos cuarto de la tarde, rosario, trisagio, bendición y reserva, por celebrarse las cuarenta horas en esta iglesia.

SAN MAGIN. -- A las seis y media, misa y novena.

Tarde, a las siete, rosario, novena, gozos y adoración de la reliquia del santo.

SAGRADO CORAZON. -- Novena en honor de S. Pedro Claver de la Compañía de Jesús. Todos los días en la misa de ocho se hará el ejercicio de la

novena y por la tarde a las siete, con plática por el R. Padre Ramón Vendrell, S. J.

CULTOS PARA MAÑANA

R. OBLATAS -- A las siete menos cuarto de la tarde, rosario, trisagio, bendición y reserva, por celebrarse las cuarenta horas en esta iglesia.

SAN MAGIN. -- A las seis y media, misa y novena.

Tarde, a las siete, rosario, novena, gozos y adoración de la reliquia del santo.

SAGRADO CORAZON. -- Novena en honor de S. Pedro Claver de la Compañía de Jesús.

Todos los días en la misa de ocho, se hará el ejercicio de la novena y por la tarde, a las siete, con plática por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J.

URODONAL
elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico

Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. ROBERTO NOVAS SANTOS
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUAN EL REUMA

Dependent: Pensa que altres germans teus ireballen dia i nit per a lograr la teva reivindicació. Ajuda'ls. Associa't.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica
Teléfono

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Órdenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'—

Reservas:

Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:

3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:

4 % anual

Libreta a un año:

4 1/2 % anual

Nota suplicada

El conflicto obrero de la casa Sucesor de J. y J. Soliano

Para que la opinión pública esté perfectamente orientada y pueda juzgar con verdadero conocimiento de causa, interesa a la referida casa hacer constar lo siguiente:

Primero. — A últimos del mes de Mayo próximo pasado, la Sección textil del Centro Obrero de esta ciudad, presentó a la casa J. y J. Soliano, unas bases que previo detallado estudio fueron aceptadas y de común acuerdo estipuladas y convenidas.

Segundo. — El día 26 del finido mes de Agosto, sin que las circunstancias hubieran variado en nada, la representación de los propios obreros, adheridos ahora a la Confederación Nacional del Trabajo, han presentado las bases siguientes:

1.º Reconocimiento de la personalidad del Sindicato y de sus legítimos representantes y Delegaciones, no tan solo a los efectos legales sino también en orden a la reglamentación y control directo del trabajo.

2.º Readmisión de todo el personal despedido sin ninguna represalia.

3.º Este Sindicato nombrará tres Delegados quienes se entenderán directamente con el Patrono en cuestiones de despido y admisión de personal, aumentos de salarios y horas extraordinarias.

4.º La jornada tanto en verano como en invierno será de ocho horas, que serán distribuidas de 8 a 12 y de 2 a 6. En caso de que un exceso de trabajo implique horas extraordinarias, éstas serán satisfechas como sigue:

Medias aprendizas: 1 peseta la hora extra.

Aprendizas: 1 peseta id. id.

Medias oficiales: 1'50 pesetas id. id.

Oficiales: 2 pesetas id. id.

sin que estas horas extras puedan exceder de las nueve de la noche.

5.º A partir del día 31 del corriente, inclusive, las obreras percibirán sus salarios como sigue:

Medias aprendizas: 3 ptas. diarias.

Aprendizas: 3 pesetas diarias.

Medio oficiales: 5 pesetas diarias.

Oficiales: seis pesetas y media diarias.

6.º Los obreros percibirán los salarios siguientes:

Peones: 8 pesetas diarias.

Dependientes de 2.º trabajos diversos: 9 pesetas diarias.

Dependientes de 1.º trabajos diversos: 12 pesetas diarias.

Auxiliar de máquinas: 12 pesetas diarias.

Encargados, a convenir.

Nota. — El articulado de las presentes bases anulan completamente cuantas se hayan presentado y aprobado anteriormente.

Otra. — Los beneficios que en estas bases se comprenden entrarán en vigor a partir del día 31 inclusive.

Aprobado en asamblea general extraordinaria celebrada hoy día de la fecha.

Tarragona, 26 de Agosto de 1931.

Tercero. — A las bases anteriores contestó la casa Soliano con el PLIE-

GO DE LAS CONTESTACIONES QUE EL PATRONO SUCESOR DE LA RAZON SOCIAL J. Y J. SOLIANO DE ESTA CIUDAD, DA A LAS BASES PRESENTADAS PARA SU PROBABACION CON FECHA 26 DEL CORRIENTE:

1.º El patrono no tiene inconveniente en reconocer las sociedades legalmente constituidas a que pertenezca el personal de la casa pero solo a los efectos legales.

2.º Supone esta base error de hecho porque no existe más que un solo obrero despedido por haber abandonado el trabajo, sin justificación alguna. Los demás obreros han sido suspendidos temporalmente por falta de trabajo y serán llamados nuevamente, en cuanto lo haya, según precedentes.

3.º No puede admitirse por ser las funciones a que se refiere de la exclusiva incumbencia de la Dirección.

4.º Aceptada.

5.º A discutir por el hecho de tener implantado el ramo del Género de punto, los jornales a base de primas y destajos.

6.º Aceptada.

Nota. — Las presentes bases empezarán a regir al día siguiente de su aprobación.

Otra. — Toda discusión de las presentes bases se hará con el personal que trabaje en la casa afectado por las mismas.

Tarragona, 29 de Agosto de 1931.

A las anteriores bases y contrabases cabe advertir:

A. Que la casa Soliano ha aceptado sin discusión la tarifa de jornales propuesta por los obreros.

B. Que el personal obrero femenino percibe sus salarios a base de primas y destajos lo que le permite cobrar un jornal superior al fijado en las bases de los obreros.

Cuarto. — Que a la una de la tarde del domingo día 30 de Agosto último, los obreros intentaron presentar al patrono señor Soliano nuevas bases con la exigencia de que fueran contestadas antes de las nueve de la noche del propio día, manifestándoseles a los presentantes que por ser día festivo y por la premura y perentoriedad del plazo le era imposible al patrono dar la contestación requerida, por cuyo motivo no quisieron hacer la entrega de dichas bases; y

Quinto. — Cuando el patrono por el señor Gobernador a una reunión para el día de ayer, a las ocho de la maña-

na, en el Gobierno civil, al acudir aquél a dicha reunión se encontró con una representación obrera integrada por elementos obreros de su casa y por otros agenas a la misma y al ramo del género de punto, por cuyo motivo se ha negado a entablar diálogo pues de conformidad con la lógica y las bases por éste presentadas, toda discusión ha de hacerse con el personal que trabaje en la casa afectado por las mismas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Lunes, 31

Temperatura a la sombra:

Máxima, 26'5.

Mínima, 18'0.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 763'2.

A las 18 h., 760'9.

Dirección del viento:

A las 18 h., 760'9.

A las 8 h., NW.

Fuerza del viento:

A las 18 h., SSW.

A las 18 h., calma.

Estado del cielo:

A las 18 h., id.

A las 8 h., casi cubierto.

Clase de nubes:

A las 18 h., casi despejado.

A las 8 h., St. Cú. Al. Cú.

Evaporación:

A las 18 h., Ci. St. Cú.

En las 24 h., 6'1.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 18 h., 69.

A las 8 h., 55.

Dependent i dependenta: ¿Haveu sentit parlar del què és i representa el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, per a la dependència en general? I els avantatges que reporta l'esser-ne soci, les coneixeu? Intereseu-vos-en.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Emiscentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Pro-recordança

Russinyol

Hem rebut la següent carta:

Señor Director de LA CRUZ.

Molt senyor meu: Me permeto abusar de la seva bondat, mai negada pel bé i prestigi de Tarragona, de preguntar-li es faci ressò del projecte de dedicar un dia a la recordança i perpetuació de la memòria de Russinyol, finalitat que han emprès totes les Societats polítiques i culturals de la Ciutat, reunides en Comissió, de la que ec'm va honorar amb la presidència.

Li adjunto una còpia de la crida als tarragonins per mitjà de dites Societats, per tal que ajudin a fer esplendorosa, com el prestigi del plorat mestre demana, la recordança projectada.

A la bona voluntat de vostè interesso, confiat que la finalitat que ens guia ho mereixerà de la seva reconeguda ciutadania, que obrirà en el Diari de la seva encertada direcció, una llista de subscripció a aital fi, fent ensems una campanya favorable a crear l'ambient que mereix el record del plorat Russinyol.

En principi el projecte o propòsit de la Comissió va ésser dedicar-l'hi tot el diumenge vinent a Santa Tecla. El resultat de la subscripció ens ho dirà.

Mercès per endavant, en nom de dita Comissió a la que queda invitat per acord seu i a aital fi m'és grat comunicar-li que el proper dimarts a les deu de la nit tindrem nova reunió en aquest local de l'Ateneu — Rambla 14 d'Abril núm. 20.

Aprofito l'avinentesa per a restar de vostè atn. i s.

R. Barbat.

27 d'agost de 1931.

La Comissió Pro-Recordança Russinyol va acordar el següent programa:

Dedicar tot un dia amb el nom de "Diada Tarragonina a Russinyol", per tal que la nostra Ciutat manifesti els seus sentiments pel mestre de qui guarda tants bons records.

Els actes que se celebraran són:

Al matí: Descuberta de la làpida que donarà el nom de l'artista a un carrer de la Ciutat, cantant-se següidament cançons pel Cor L'Anhora de Santiago Russinyol poeta, i després inauguració de una exposició de pintures d'En Russinyol pintor.

A la tarda: Representació d'una obra d'En Russinyol líric (en principi s'acorda "L'alegría que passa"). Als entreactes audicions de sardanes de l'Autòr Russinyol músic, per la cobla Tarragona, amb exhibicions folclòriques per l'Esbart de dansaires de L'Harmonia de Tarragona. Seguidament un concert públic per l'Orfeó Tarragoní i interpretació d'unes peces pel Grup Bandurrista Tarraco.

A la nit: Vetllada necrològica a recordança de l'admirat artista català que convivia amb nosaltres ens va despertar la seva admiració amb aquelles "charlas" tan democràtics i humorístiques.

Per a obtenir uns cabals per subvenir les despeses que exigeixen dits actes, prega la Comissió ajudeu a aquestes despeses, aportant la vostra voluntat, que esperant que essent proporcionada als vostres mitjans no hi mancareu, per petita que sigui, i així obrim a aquesta Societat la llista de subscripció.

Tarragonins: un record per al qual tant ens estimava!

*Dona dependent: El C. A. D. C. I. treballa-
ra pel teu millorament
i vetllara per tu, si
n'ets sòcia. D'altra
manera, vivint sense
unió, et trobaras sola
i tiranitzada. Pen-
satihi, que t'interesa.*

GOBIERNO CIVIL

ACOTADOS

La Jefatura de este Distrito Forestal evacuando el informe preceptivo en el expediente que se instruye con motivo de la reclamación presentada por don Andrés Gondolheu y Anúreu, en concepto de presidente de la Sociedad de Cazadores "L'Estornell", dice lo siguiente:

"Por todo lo expuesto, el Ingeniero que suscribe entiende procedente y tiene el honor de proponer a V. E. lo siguiente:

1.º Que por todos los propietarios dueños de fincas acotadas en esta provincia, se justifique debidamente dentro del plazo que V. E. determine, el derecho que les asista, para el acotado de sus fincas, mediante documento que acredite hallarse destinadas a explotación agrícola o industrial.

2.º Que si en el plazo señalado por V. E. no queda debidamente acreditado el mencionado derecho, por cada uno de los propietarios de las fincas acotadas en la actualidad, se considere que no reúne las condiciones fijadas en el Reglamento de caza y anulado por tanto el coto de que se trate, debiendo el propietario hacer desaparecer los mojones o señales que existen en sus fincas para los efectos de la caza.

3.º Que se advierta a los propietarios que si transcurrido el plazo citado, no hubiesen cumplimentado lo que anteriormente se propone, incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

V. E. sin embargo, con su elevado criterio resolverá lo que estime procedente."

Y habiendo resuelto de conformidad con el dictamen preinserto, he acordado que el plazo para que todos los propietarios dueños de fincas acotadas en esta provincia puedan justificar documentalmente su derecho, sea el de ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Circular bajo los apertamientos a que se refieren los números 2.º y 3.º del dictamen.

Los señores alcaldes en cuyos términos jurisdiccionales existan fincas acotadas, procurarán por todos los medios a su alcance que estas disposiciones lleguen rápidamente a conocimiento de todos los interesados.

Tarragona, 29 de Agosto de 1931.— El Gobernador civil, Ramón Noguera y Comet.

AJUNTAMENT

Edicte

El veí d'aquesta ciutat senyor Josep Bernat i París, per mitjà del corresponent escrit, demana de l'Ajuntament li concedeixi autorització per a poguer instal·lar un motor elèctric d'un H. P. a la casa que posseeix a la Rambla del 14 d'abril núm. 102.

Ço que es fa públic per a general coneixement i amb el fi que quantes persones creguin que els perjudica la projectada instal·lació puguin presentar les reclamacions que creguin procedents dintre el termini de quinze dies següents al de la publicació del present anunci al Butlletí de la Província.

Tarragona 29 d'agost de 1931.

L'Alcalde, P. Lloret.

Edicte

El senyor Jaume Malé i Escudé, ha presentat el corresponent escrit demanant que per l'Ajuntament de la meua presidència se li concedeixi permís per a instal·lar un electre motor d'un H. P. a la casa núm. 8 del carrer de Portalet, d'acord amb el croquis acompanyat.

Ço que es fa públic per a general coneixement i amb el fi que quantes persones creguin que els perjudica la instal·lació de l'esmentat motor puguin presentar les reclamacions que creguin pertinents dintre el termini de quinze dies següents al de la publicació del present anunci al Butlletí Oficial de la província.

Tarragona 29 d'agost de 1931.

L'Alcalde, P. Lloret.

A. Arta Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Cristóbal Real Munar.	126.615'85
" Eduardo Marcilla G.	223.046'33
" Juan Costa Llobera.	57.993'30
" Juan Piquer Valazuela.	54.987'59
" Luis Ahumada Muñoz.	49.795'70
" Pablo Delclós Dols.	32.964'04
" Victoriano Prado Blanco.	24.857'35
" Miguel Gomicia Gil.	21.807'27
" Juan Centellas Papió.	16.209'87
" Juan de F. Montañés.	15.632'71
" Arturo Llurba Sanromá.	12.748'75
" Juan Sopena Ribó.	10.788'00
" Francisco Vila Forner.	8.396'26
" José M. Grau Lapeira.	7.465'23
" José M. Vives Salas.	6.385'98
" Ramón Vendrell Rovina.	3.706'88
Sr. Jefe Centro Telégrafos.	3.429'43
D. Ricardo Roca Salvadó.	3.129'26
" Hilario López Ramiro.	2.792'92
" Jacinto Pariente A.	2.562'49
" Juan Güell Ventura.	2.200'43
" Agustín Carles M.	1.579'64
" Carlos Lozano Fernández.	1.350'00
" Manuel María Fuentes.	2.220'82
" Vicente Ruiz López.	2.171'05
" José Riga Rigas.	825'50
" Andrés Herrera Serra.	475'90
" Jesús Layron Colom.	397'92
" Francisco Compte M.	346'75
" Antonio Closas Serrahima.	125'60
Sr. Depositario pagador.	40.009'00

*Home dependent, dona
dependent: Perquè
tingui efectivitat la
Llei de jornada horària
de treball, descans do-
minical, i perquè és
formalitzin unes ba-
ses que ens permetin
viure dignament, les
llistes de C. A. D. C.
I. vos reclamen; pen-
seu, doncs, que fou
senyalat un termini
voluntari per a fer-
vos-en soci.*

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Ramón Durán Alvarez.
Antonio Durán Segura.

Fallecidos:

Ninguno.

Matrimonios:

Antonio Riera Cercós, con l'e-
resa Calvet Consarnau.
José Vidiella Bonet con l'Elvira
Rimbau Grau.

Societat de caçadors

"L'Estornell,"

JUNTA GENERAL

Es convoca als senyors socis d'aquesta entitat pel dimarts proper dia 1 de Setembre a les 10 del vespre al estatge social, «Ateneu Enciclopèdic», Rambla de San Joan, núm. 25, entresol. — El Secretari, Enric Piñol.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.
Mujeres para faenas desean trabajo.
Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.
Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Asociació d'Alumnes de la Escola Industrial

Es poca en coneixement de tots els alumnes que perteneixin a la mentada Secció, com també als particulars que vulguin prendre part al concurs de planejadors en miniatura que organitza aquesta Secció, que els aparells hauran d'ésser entregats en la Secretaria de l'Escola abans del dia 10 de Setembre, d'acord en les condicions que indiquen les bases, que a continuació publicuem:

CONCURSO DE AVIACION SIN MOTOR

BASES PARA EL CONCURSO

1.º La inscripción será gratuita para los socios de la Sección de Aviación, los no socios abonarán una peseta como cuota de inscripción.

2.º En este concurso podrán presentarse diferentes clases de aparatos: 1.º, Cometas; 2.º, Planeadores; 3.º, aparatos veleros; 4.º, aparatos mixtos.

3.º Para estimular a los concursantes se establecen varios premios.

4.º El día del concurso cada dueño de aparato deberá hacerse cargo del suyo, mediante la entrega del recibo de inscripción.

PREMIOS

Se concederán a las diferentes clases de aparatos que se distinguen: 1.º por su buena construcción; 2.º por la longitud o duración del vuelo, y 3.º por su técnica y mejores características aerodinámicas y teniendo en cuenta las respectivas memorias presentadas.

JURADO

Para el fallo de este concurso, compondrán el Jurado: 1.º los tres maestros de taller (mecánico, carpintería y electricidad) de la Escuela, el Presi-

dente de la A. de A. y dos señores que oportunamente se designarán.

CONCURSO

a) Todos los aparatos deberán ser entregados por todo el día 10 de Septiembre en la Escuela del Trabajo (Sección de Aviación).

b) Acompañar a cada aparato, una pequeña memoria descriptiva, razonada y firmada por el concursante que se entregará bajo sobre que llevará el lema correspondiente al del aparato.

c) Al hacer la entrega del aparato se librará al concursante el correspondiente recibo.

d) Las pruebas se celebrarán el día 28 de Septiembre si el tiempo las permite y a la hora y en el lugar que se señalará.

f) Antes de las pruebas se hará una exposición de los distintos aparatos en el local que se anunciará anticipadamente en la prensa.

g) Los premios se distribuirán ocho días después del fallo del jurado que será inapelable.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Morz de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

" " " " 3 1/2 % a 3 meses plazo

" " " " 4 % a 6 meses plazo

" " " " 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO

SOBRE LA SITUACION RELIGIOSA PRESENTE Y SOBRE LOS DEBERES QUE IMPONE A LOS CATOLICOS

(CONTINUACIÓN)

Nos referimos principalmente a la educación de la niñez y de la juventud, a la existencia y actuación de las Ordenes y comunidades religiosas, a la independencia de los prelados y sacerdotes en su sagrado ministerio y a la inmunidad eclesiástica.

La doctrina católica sobre todas estas prerrogativas de la Iglesia ha sido maravillosa y ampliamente expuesta en documentos pontificios, que debieran tener constantemente presentes todos aquellos católicos, que quieren vivir inmunes del contagio del ambiente doctrinal deletéreo que los rodea.

Sería suficiente a nuestro propósito poner de relieve el sentir de la Iglesia acerca de estas trascendentales cuestiones, citando las proposiciones del "Syllabus" a ellas pertinentes.

Refiérense a la "enseñanza y educación" de la juventud las proposiciones 45, 47 y 48, en las que se condena la doctrina que afirma que "todo el régimen de las escuelas públicas, en donde se forma la juventud de algún Estado cristiano, a excepción en algunos puntos de los Seminarios episcopales, puede y debe ser de la atribución de la autoridad civil; y de tal manera puede y debe ser de ella, que en ninguna otra autoridad se reconozca el derecho de inmiscuirse en la disciplina de las escuelas, en el régimen de los estudios, en la colación de los grados, ni en la elección y aprobación de los maestros" (45); que "la óptima constitución de la sociedad civil exige que las escuelas populares, concurren de los niños de cualquiera clase del pueblo; y en general los Institutos públicos, destinados a la enseñanza de las letras y a otros estudios superiores, y a la educación de la juventud, estén exentos de toda autoridad, acción moderadora e ingerencia de la Iglesia, y que se sometan al pleno arbitrio de la autoridad civil y política, al gusto de los gobernantes, y según la norma de las opiniones corrientes del siglo" (47), y que "los católicos pueden aprobar aquella forma de educar a la juventud, que esté separada, dissociada de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, y mire solamente a la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, o por lo menos primario, los fines de la vida civil y terrena." (48).

Trata de las "comunidades religiosas" la proposición 53, que reprueba la opinión de los que juzgan que "deben abrogarse las leyes que pertenecen a la defensa del estado de las Comunidades religiosas, y de sus derechos y obligaciones; y aún el Gobierno civil puede venir en auxilio de todos los que quieran dejar la manera de vida religiosa que hubiesen comenzado, y romper sus votos solemnes; y puede completamente extinguir igualmente las mismas Comunidades religiosas, como asimismo las iglesias, colegiadas y los beneficios simples, aun los de derecho de patronato, y sujetar y reivindicar sus bienes y rentas a la administración y arbitrio de la potestad civil".

Necesario juzgamos para contrarrestar la propaganda iniqua que se está haciendo contra las Ordenes y Comunidades religiosas en nuestra Patria, recordar las siguientes palabras del Santo Padre Pío IX (encíclica "Quanta Cura"), que constituyen su mejor apología.

Hablaba del libertinaje desenfadado de los tiempos modernos y agregaba: "Por esto esta clase de hombres libertinos persiguen con odio cruel a las Comunidades religiosas, sin tener en cuenta sus inestimables servicios prestados a la religión, a la sociedad y a las letras; y, al denigrarlas como inútiles y destituidas de todo legítimo derecho a la existencia, se hacen eco de las calumnias de los herejes. Porque, como tan sabiamente enseñaba Pío VI, Nuestro predecesor de santa memoria (Epíst. ad. Card. Rochefoucaul. I Mar. 1771), la abolición de las Ordenes religiosas tiende a destruir un género de vida, que hace profesión pública de seguir los consejos evangélicos, un estado recomendado en la Iglesia como conforme a la doctrina apostólica, y, finalmente, ofende a los insignes fundadores, que hoy veneramos en los altares y que establecieron sus Institutos por inspiración de Dios."

Vindica la libertad e independencia del "Sagrado Ministerio" la proposición 44, que declara inadmisibles la teoría que sostiene que "la autoridad civil puede inmiscuirse en las cosas que tocan a la Religión, costumbres y régimen espiritual, y así puede juzgar de las instrucciones que los Pastores de la Iglesia suelen dar para dirigir las conciencias, según lo pide su mismo cargo, y puede, asimismo, hacer reglamentos para la administración de los sacramentos y sobre las disposiciones necesarias para recibirlos".

Finalmente defiende la "inmunidad eclesiástica", contra la que van expresamente los artículos 12, IV y 21 del proyecto de Constitución, en las proposiciones 30, 31 y 32, cuya doctrina se establece nuevamente en los cánones 120 y 121 del Código vigente de Derecho canónico.

No puede, pues, ningún católico sostener que "la inmunidad de la iglesia y de las personas eclesiásticas trae su origen del Derecho civil" (30); que "el fuero eclesiástico en las causas temporales de los clérigos, ahora sean éstos civiles, ahora criminales, debe ser completamente abolido aun sin necesidad de consultar a la Sede Apostólica, y a pesar de sus reclamaciones" (31), y que "la inmunidad personal, en virtud de la cual los clérigos están libres de quintas y de los ejercicios de la milicia, puede ser abrogada sin violar en ninguna manera el derecho natural ni la equidad; antes el progreso civil reclama esta abrogación, singularmente en las sociedades constituidas según la forma de más libre gobierno" (32).

DE SOCIEDAD

LA ONOMASTICA DEL SR. GOBERNADOR

Ayer, fiesta de San Ramón Nono, celebró su onomástica el gobernador civil señor Noguer y Comet.

Con este motivo los salones del Gobierno viéronse sumamente concurridos durante todo el día.

Desde primera hora recibieron telegramas de ministros del Gobierno, mayoría de alcaldes de la provincia y otras autoridades. Asimismo el señor Noguer recibió la visita de gran número de personalidades de la capital y los representantes de la Prensa que hacen la información diaria en aquel centro oficial.

Al mediodía el señor gobernador civil sentó en su mesa entre otros familiares, su tío señor Dofill, notario de Barcelona, con su señora; el doctor Parrizas, secretario del Colegio de Médicos de Barcelona, el hermano político del señor Comet, don José Sirvent, el señor Casellas, con su esposa e hija; alcalde señor Lloret, concejal señor Miró; señores Maillo y Compte y señora, secretario del Gobierno señor Más y Señora y señores Centellas y Sales y otros.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron sentidos brindis declamando una belle poesía la distinguida señorita María Luisa Casellas.

A los postres concurrieron el delegado de Hacienda, el comisario de policía, comandante de la guardia civil y otras autoridades.

Por la noche, en los jardines del Gobierno, el señor Noguer y Comet y su esposa doña María Sirvent ofrecieron a los periodistas una espléndida cena, cuyos platos especiales fueron condimentados por la propia señora Sirvent de Noguer, que por la Prensa siente verdadero afecto.

Los reporteros brindaron por la prosperidad de la familia Noguer-Sirvent y el señor gobernador para el mayor éxito de la Prensa tarraconense.

Para el joven arquitecto, paisano nuestro, don José María Monravá López y por su señor padre don Pascual Monravá, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de la buena sociedad barcelonesa, Mercedes Gasol Camprecios.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

El domingo último estuvo en esta ciudad para saludar a nuestro gobernador civil, el ilustre publicista rosellonés M. Horace Chauvet, redactor jefe del diario "l'Independant" de Perpignan, con sejero municipal de dicha ciudad y consejero general de los Pirineos Orientales. El señor Noguer y Comet agradeció vivamente la atención de M. Chauvet, el cual prodigó palabras de elogio a nuestra ciudad.

Se encuentra veraneando en Garridells el M. I. doctor don Pablo Brunet Torrents, canónigo arcediano de la Catedral de Menorca.

Ha regresado de Barcelona, después de haber pasado unos días con la señorita Sellés, la bella señorita Margarita de Lañda Porta.

Ha regresado del extranjero en donde ha estado en viaje de estudio, don Joaquín Alguero, quien se ha hecho nuevamente cargo de su clínica dental.

¡A cuán lastimosas derivaciones conduce el principio anticristiano, absurdo y disolvente de que el Estado es la única fuente y el origen de todos los derechos!

Contortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Esplugas de Francolí, doña Francisca Bosch, madre del coadjutor de la referida población, y particular amigo nuestro, Rdo. don Juan París.

Reciba su apenada familia, en especial su hijo, nuestro sincero y cristiano pésame, y descanse en la paz de los justos la difunta.

Ha regresado de Cerviá, terminado su veraneo, la señora Rué viuda de Melendres, con sus simpáticas hijas.

GACETILLA

EXCURSIO A MONTSERRAT

Avui acaba el plaç per a les inscripcions a l'excursió a Montserrat, organitzada pels Antics alumnes d'Acció Popular Catalana, que ad. dant Déu tindrà lloc el proper diumenge, dia 6 del corrent.

Les inscripcions poden fer-se a Cafè «Metropol», essent els preus del viatge, 12,50 pessetes per als socis; 13 pessetes per a les famílies dels socis i 14 per als particulars.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

INSTITUT D'HIGIENE

Durant la setmana que finí el dissabte, dia 29 del passat mes, els coeficients per mil habitants de mortalitat i natalitat d'aquesta ciutat, han sigut:

Mortalitat, 0,214.
Natalitat, 0,338.
Essent el nombre de nats vius, 11; nats morts, 1; morts per totes causes i edats, 7; idem de menys d'un any d'edat 1; idem per malalties infeccioses, 1.

—Nos comunica el practicante señor Francesch que ha instalado definitivamente su nuevo gabinete de Callista en la calle de la Unión, 7, 1.ª, 2ª

Ha sido confiado el sereno de la festividad de Ntra Señora de la Guía, que se celebrará en la Catedral el próximo día 8, al reverendo P. Francisco Segú, C. M. F., de esta residencia de Padres Misioneros.

El sereno y vigilante de servicio de la Rambla de San Juan, fué presentado a la Comisaría de Vigilancia un muchacho llamado Juan Salvador Sampietro, que se hallaba durmiendo en el interior de la escalera de la casa número 18, de la misma Rambla.

El sereno de servicio en la Plaza de la Fuente, presentó también en la Comisaría, a Juan Alcami Zaragoza y Ramón Ardit Mulet, que en la madrugada de ayer, promovieron un escándalo en la mencionada plaza.

Por la guardia urbana, fué conducido al Consultorio municipal, Justo Blázquez, que se produjo una herida en la ceja derecha, al caer en la Plaza de la Fuente, en la tarde del domingo.

Por la guardia urbana, fué presentado a la Comisaría de Vigilancia, el que dijo llamarse Aurelio Leiba Berrocal, que intentó sustraer dinero del cajón del mostrador de la panadería de la calle de San Miguel, «Forn del Lis-ne».

También fué presentado a la Comisaría por la guardia urbana, Pablo Marín Velasco, por medegar por las calles y desobedecer a los agentes municipales.

La guardia rural, detuvo y presentó a la Comisaría al sospechoso Luis Bassols Canals, que a las doce de la noche del sábado transitaba por la carretera dels Pallaresos, sin poder explicar don de se dirigía y que intenciones llevaba.

También fué presentado a la omisaría por la guardia rural, Feliciano Portela García, por hurto de uvas de la finca de don Tomás Jordá.

La misma guardia sorprendió a un hombre, cogiendo frutos de la finca que en la carretera de Barcelona posee doña Teresa Vidal, no pudiendo detenerle por haberse dado a la fuga, dejándole en la huida el producto sustraído y además una petaca.

Protestas y silbidos

Con motivo de la huelga del personal femenino de la fábrica del señor Soliano, ayer, por la mañana se estacionaron frente a la fábrica algunas obreras disueltas a impedir la entrada de las pocas que no secundaban el paro, cosa que no consiguió totalmente.

Por la tarde, a la hora de entrar al taller se rehizo el grupo, adoptando una actitud de amenaza contra las «esquirolas». Los hombres, curiosos en su mayoría, comentaban jocosamente las protestas airadas de las huelguistas.

Acompañadas de la policía entraron tres o cuatro al trabajo determinando que las protestas arreciaran y que se situase frente al local, guardia civil de caballo y de infantería. La presencia de la guardia civil fué recibida con silbidos que duraron algún rato.

Cerca de las seis salieron las obreras de la fábrica protegidas por la guardia civil y acompañadas por los dueños de la fábrica señores Soliano.

Tomaron la calle de Armañá, con dirección a la calle de Lauria, donde les salieron a su encuentro los huelguistas.

No hay que decir la gritería e insultos de que fueron objeto por parte del público a la sazón muy numerosa.

La «comitiva» enfocó el centro de la Rambla, y dirigiéndose por la calle de San Agustín, Hospital y Unión, para dejarjjj en sus domicilios a las obreras de la fábrica.

Como el público iba engrosando, la guardia civil se interpuso a la entrada de la calle de San Agustín, consiguiendo que la protesta no tuviera otra consecuencia que los consabidos silbidos y reproches.

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El

AGUA DE CARMIN

verdadera (la que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve); justifica su fama, por sus resultados maravillosos en sínderes, ataques, vómitos, mareos, indigestiones, desvañecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Es el escudo de la Orden impreso en la etiqueta del frasco



(Concluirá).

DEPORTIVAS

Natació

EL CAMPIONAT DE CATALUNYA DELS 2.000 METRES MAR, DONA UN SOROLLOS TRIOMF AL ATLETIC, I UNA BRILLANT CLASIFICACIO AL NAUTIC TARRAGONI

Mataró organitzà el propi campionat diumenge el Campionat català dels 2.000 metres mar, i els treballs que vingué activant perquè el Campionat que li fou confiat esdevingués quelcom seriós en quant a organització, assoliren un bon èxit.

El temps no correspongué, i la mar picada en excés, dificultat extraordinàriament la prova, tant així que l'estol de nedadors que la disputaven tingueren que lluitar energicament contra corrents, onades, i demés.

Vint i quatre inscripcions hi havien per a correr aquest Campionat, però sols 18 homes prengueren la sortida, i d'aquests únicament 14 lograren classificar-se.

A les 5 i mitja de la tarda, o sigui amb mitj hora de retràs, hom donà la sortida i llençats a l'aigua els nedadors semblà en un principi que l'amivellament de forces era la màxima atenció d'aquesta carrera, quant menys per part del conjunt capdavanter.

D'aquesta faïssó es veigé com Artigas, Ricomà, Mateu i Bernal viraban junts als primers 1.000 metres.

La cossa canvià poc després. Les distàncies anaren produint-se i poc a poc el cansanci feu aparició en la major part dels concursants, establint separacions prou destacades quasi entre tots els nedadors a mesura que a la meta arribaven.

Artigas fou l'amo novament. Fins als 1.800 metres, mantingué amb en Ricomà una formidable cos a cos. Després però, aquell imposa sa major experiència, i amb formidable esperit de recuperació anà esprintant en forma gairabé decisiva que feu que es classifiqués amb uns 60 metres d'avanatge sobres son immediat seguidor.

Ricomà es mantingué al nivell que coneixem. Es troba avui dia en forma molt bona, i es capaç de disputar-li al mateix Artigas dugues cursas seguides de 2.000 metres. Li manca però quelcom ben necessari, i ço es lo que li aporta a l'Artigas una munió tan renombrada d'esclatants victòries. Ens referim a l'energia final, al darrer esforç que tot final de cursa requereix per a consolidar un triomf. El jorn que en Ricomà es veigi afavorit amb aquest recurs, li augurem un mes decisiu pervindre dintre la natació espanyola.

Avui sa joventut, el fa ja el rival més caracteritzat del propi Artigas, i o molt ens equivoquem o no tardarem pas gaire en veure al popular campió del Atlètic batut per nostre jove nedador.

Dels demés classificats, citarem a en Mateu i Bernal, tercer i quart respectivament, ambdós de l'Atlètic i a Masdeu que els seguí després, efectuant una bonica cursa, sense donar però de si el màxim esforç que d'ell pot esperar-se. Lo propi diem d'Ors classificat setè, darrera en Benavent.

La nota discordant en aquesta prova, l'aportà el Club Natació Barcelona, el Club dels 3 mil socis, que tant sols envià un nedador en Nadal, a Mataró. Bonica manera de fomentar l'esport, i bon companyerisme, el demostrat pel Natació Barcelona!

La classificació tècnica fou:
1. Artigas, del Atlètic, 36 minuts 25 s.
2. Ricomà, del Nàutic T., 37 m. 27 s.
3. Mateu, del Atlètic, 38 m. 50 s.

4. Bernal, del Atlètic, 39 minuts 37 s.
5. Masdeu, del Nautic T., 40 m. 14 s.
6. Benavent, del Atlètic, 40 m. 58 s.
7. Ors, del Nàutic T., 41 m. 26 s.
8. Roy, del Mataroní, 43 m. 22 s.
9. Nadal, del Natació B., 45 m. 14 s.
10. Lluch, del Atlètic.
11. Charles, del Mataroní.
12. Buch, del Mataroní.
13. Vives, del Atlètic.
14. Castellvell, del Mediterrà

Aquest darrer, tardà una hora 3 minuts i 29 segons.

Per a el vinent mes de Setembre, quasi totes les festes seràn ocupades per a proves de natació. Probable que el dia 8 i en aigues barcelonines es corrin els 2.000 metres Campionat d'Espanya. Gairabé segur que el dia 13 tingui efecte la travessia al port de València, seguida de la del port de Barcelona el dia 20 i la del nostre port el diumenge següent.

Bonicas lluitas s'apropen, i segurs estem que les mateixes donaran mostra ben palesa de la valua dels nedadors tarragonins.

Referent a la cursa celebrada a Mataró, oblidavem esmentar que per equips assolí el triomf l'Atlètic, sens que el Nàutic tarragoní pogués sisquera classificar-se ja que a darrera hora es convingué que la lluita fos per equips de cinc nedadors, i nostre entitat marítima sols n'hi desplaça tres, que es lo que en un principi restà convingut.

Hi hagué premis a dojo i foren repartits un cop finida la cursa pel batlle de la ciutat, qui cuidà restessin satisfets els nedadors d'aquella localitat mes no els forans.

Pedrestisme

EN ZABALA DEL GIMNASTIC, GUANYA LA CARRERA DE 1.500 METRES, ORGANITZADA AMB MOTIU DE LES FESTES DE SANT RAMON A LA PLAÇA DE LA REPUBLICA

Tal com vem anunciar, abans d'ahir a la tarda es correu a la Plaça de la República una interessant cursa a peu, que agrada plenament al nombrós públic reunit per a presenciar-la.

La distància a correr era d'uns 1.500 metres aproximadament, mes aviat mes que menys, i consistia en donar 6 voltes a la popular Plaça de la Font, avui dia coneguda amb el nom de la República.

Una quincena de corredors prengué la sortida, i en Forcadell, nostre veterà atleta, es posà tot seguit al davant sens abandonar son lloc finses la tercera volta en la que, indisposat, es retira. Agulló va substituirlo tota la quarta volta finses que en Zabala amb una marxa ben ferma i decisiva es situà enfront de tothom, i anà separant als seus immediats seguidors, entrant a la meta amb no menys de 10 metres d'avanatge.

El resultat tècnic fou:

1. Zabala, del Gimnàstic, uns 5 minuts.
2. Pujol, a 40 metres,
3. Agulló, del Gimnàstic, a un pit.
4. Ballesteros, del Tarragona., a uns 10 metres.
5. Vileu, del Tarragona.
6. Martorell, del Tarragona.

Al primer i segon classificats els fou lliurades per la Comissió organitzadora unes boniques Copes, i també artístiques medallas als quatre que els segueixen a la classificació.

L'organització ben bona, i l'entusiasme extraordinari.

Fut-bol

PARTITS JUGATS PELS CLUBS TARRAGONINS, EN TERRENYS FORASTERS

No hi hagué partit a nostra ciutat el passat diumenge, ja que tant el Gimnàstic com el Tarragona estan en plan de vacances.

En canvi, els equips modestos es desplaçaren fora de nostra capital, i feren de las sevas, ja que tots retornaren acompanyats d'un bell triomf.

Heus açí els resultats:

A CREIXELL

Associació Cantaires, 3 Creixell F. C., E

Hom coneix al poble de Creixell, com un de tants que en l'època del estiuig es veu animat per ben bon nombre de veranejants que hi fan cassa per tota la temporada.

No es doncs extrany que entre tanta gent de fora, s'hi formés un bon conjunt de futbol quinmenat per en Garriga, l'excellent jugador titular del Badalona, posés seriosa resistència als Cantaires de l'Orfeo sens poguer però arrebasarlos-hi la victòria, mercès a l'encertada actuació del meta Asamà, d'en Bessedas a la defensa i d'en Martorell a la mitja.

En Garriga efectuà un partit excellent per part del Creixell, driblant fins sa propia sombra, sens poguer marcar més que de penalty.

Mercadé, Serra i Ayguadé, marcaren pels nostres tres bonics goals.

Els de l'Orfeo s'arregleraren així:

Asamà, Escaso, Bessedas, Torrens, Martorell, Gil, Mercadé, Serra, Ayguadé I, Diego, Ayguadé II.

A TORREDEMBARRA

Penyo Obrera, 2 Torredembarra F. C. I

Altra partit en la que el fort conjunt tarragoní assolí una ben brillant victòria reconeguda la valua de son contrincant.

Alujas, Francesch, Recasens, Carculé, Ortuño, Carbonell, Andreu, Poldo, Ferré, Obiol i Andreu, fone els vencedors i Polo i Carbonell cuidaren de marcar els tants que els donaren la ventatge sobres sons contrincants.

Tots jugaren excellentment, de forma que no cal fer distincions.

EL DISSABTE A RODONNA, EL LAURIA VA BATRE AL TITULAR DE DITA VILA PER 2 A 1

Tot i contant amb el reforç d'en Pascual, el meta del Martienc, i alguns equipiers del Bràfim, el Lauria va saber impossar-se al Rodonà batent-lo per la mínima diferència.

En Barberà, l'extrem dreta gimnàstic cuidà de marcar per dos cops, i l'equip tarragoní que es desplaçà fou com següix:
Vallejo, Magriñà, Montserrat, Torres, Cristià, Albareda, Barberà, Yanguela, Cobos, Español III i Colet.

Se vende o alquila

15 duros al mes, casa con jardín detrás y huerto., Camino de la Cuixa (frente a la casa en construcción de la Beneficencia). Razón: Juan Besora, Cervantes, 6, 3.º

Préstamos

a pequeños propietarios, comerciantes e industriales. Plaza Paillo, 7, entresuelo.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes rebajas por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA

El Excmo. señor director general de Agricultura en telegrama de ayer, comunica lo siguiente al señor gobernador:

«Ruégole encarezca a los directores periódicos esa provincia inserción siguiente anuncio:

«El Comité cerealicultora se propone adquirir semilla de trigo manitoba núm. 1, origen, y para conocer próximamente la cantidad que debe ser importada ruégole a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo envíen antes del día 10 de Septiembre próximo a las oficinas del Comité de Cerealicultura de Moncloa (Madrid), nota de las cantidades que necesitan para su sementera, en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de sesenta y una pesetas los cien kilos envasados en sacos de setenta, siendo el arrastre desde vagón a punto destino por cuenta de los peticionarios.»

LA HUELGA DE LA CASA SOLIANO

Ayer, las obreras de la fábrica de géneros de punto de los señores Soliano no acudieron al trabajo, por no admitir el patrono la intromisión de elementos ajenos a sus talleres en la discusión de las bases presentadas.

La huelga fué parcial, registrándose algunos incidentes de sin trascendencia.

LOS LADRILLEROS

También se declararon en huelga parcialmente los obreros ladrilleros del horno de la señora viuda Valls. Créese fundadamente que este conflicto se zanjará prontamente.

VISITA DEL GOBERNADOR A NULLES

El gobernador civil asistió al acto de la inauguración en el pueblo de Nulles, del nuevo alumbrado público por la electricidad, mejora que venían interesando los vecinos hace bastantes años y que ha solucionado el señor Noguer y Comet en el breve tiempo de su mando.

Fué recibido por la población en masa, celebrándose una recepción en las Casas Consistoriales, en la que el alcalde pronunció un sentido discurso de salutación diciendo que el recuerdo de la gestión del actual gobernador republicano sería imperecedero en la población. El señor Noguer agradeció con palabras de modestia la salutación y después recorrió las sociedades de la población, siendo recibido en todos a los acordes de los actuales himnos nacionales y con grandes manifestaciones de entusiasmo. Luego fué obsequiado con un lunch por el yuntamiento y corporaciones celebrándose la fiesta en los jardines de la casa particular del médico del pueblo. Al regresar a Tarragona el señor Noguer, que iba acompañado de su esposa y de sus secretarios, fué despedido con iguales y entusiastas muestras de simpatía.

Conferencias telegráficas

DICE EL PRESIDENTE

Madrid, 31.—El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas en su despacho, manteniendo con ellos una breve conferencia.

—Para mí — comenzó diciendo el señor Alcalá Zamora —, hoy es día de descanso; en cambio ayer fué día laborioso, pues estuve estudiando todos los votos particulares presentados al proyecto de Constitución. Me di cuenta de que el señor Giménez Asúa tenía razón al decir que la Comisión, lo mismo que la Asesoría política, habían trabajado mucho.

Examinando dichos votos particulares — agregó — pude observar, sobre la base del criterio particular mío, que existe posibilidad de recoger y concordar las diferentes orientaciones. Así, por ejemplo, el voto particular del señor Oastrillo lo considero muy bien, y en algunos puntos coincide con mi criterio. Yo he colocado en el mismo plano cuatro votos particulares: el del señor Botella, radical socialista; el del señor Ruiz Funes, de la Acción Republicana, que me parece acertadísimo, y los de los señores Samper y Villanueva, que contienen soluciones que me han hecho pensar bastante.

Con los votos particulares de los elementos de las derechas estoy, casi en su totalidad, en desacuerdo. Me he fijado en dos cosas, no obstante, que se pueden concordar; una sobre el derecho procesal y otra que, en vez de recoger orientaciones reaccionarias, continen leyes liberales de nuestra tradición.

El señor Alcalá Zamora dijo que el criterio expuesto era el suyo propio y no el del Gobierno.

—Hay otro voto particular — continuó diciendo — del señor Varela, muy interesante, cuyas tendencias me

han hecho reflexionar, y esta tarde ultimaré los detalles de la concordia entre el Estatuto y la Constitución.

También he estudiado, entre ayer y hoy, varios decretos muy importantes.

El señor Alcalá Zamora insistió en que lo expuesto sobre la Constitución era opinión suya y no del Gobierno. —Soy — agregó — un solitario que preside un Ministerio.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca de la visita del director de Seguridad.

—Al no hallarse en Madrid — con testó — el ministro de la Gobernación, le he llamado para que me diera cuenta de la marcha de las cosas y de las investigaciones que se realizan para detener a los autores del atentado en la embajada de Portugal.

Después — terminó diciendo — por la amistad que nos une, cambié impresiones con el señor Galarza.

EL GIRO TELEGRAFICO CON EGIPTO

El ministro de Comunicaciones ha anunciado hoy a los periodistas que mañana quedará abierto al público el servicio de giro telegráfico internacional con Egipto.

DEL ATENTADO A LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Madrid, 31. — El director general de Seguridad manifestó a los periodistas, que continúan activamente las pesquisas para detener a los autores del atentado a la Embajada de Portugal. Espero — agregó — que se llegue en breve a un resultado satisfactorio.

En uno de los registros efectuados — anunció — se ha encontrado en una casa clandestina de la calle de San Vicente, una maleta con documentos que pertenecen a uno de los individuos que se busca. En dicha casa fueron detenidos cuatro sindicalistas llegados recientemente de Barcelona y un comunista perteneciente a Correos.

LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA



USANDO LENTES EJECUTADOS POR

ENTRESUELOS VALENCIA

A. Segú Parés
FINCAM

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 71. BAIS

Teléfono 748 B. TARRAGONA